

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** del punto 1 de la moción: **10-22/MOC-00024**, presentada por la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu que se debatirá en la sesión de Pleno convocada para el jueves 28 de abril 2022.

Texto que se propone:

1.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a estudiar una política de impulso a la modificación del Estatuto de Roma, de común acuerdo con el resto de socios europeos, como vía para incluir el reconocimiento del ecocidio como un delito internacional, así como a valorar la realización de las reformas procesales y penales congruentes con este objetivo en nuestro Derecho interno.

Pamplona, a 27 de abril de 2022



Fdo.: **Javier Lecumberri Urabayen**

Grupo Parlamentario
Partido Socialista de Navarra